Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 7 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00237-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Sr(a).
Directores de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial y CETPRO
Presente. -

Asunto: EXHORTAMOS SE INFORME LA ATENCION DE MANERA OPORTUNA Y EL REGISTRO SOBRE SI LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR, ESPECIAL Y CETPRO CUENTAN CON CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

Referencia: OFICIO N.º 06159-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AAJ

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que, en atención al documento de la referencia, el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo – ESIE, con la finalidad de que se informe si cuentan con espacios que a la fecha se encuentren con contrato de arrendamiento.

En ese sentido, solicitamos llene el siguiente formulario, por lo que se adjunta el siguiente Link: https://forms.gle/7LTQBXcPDvkbfcfz7, Por lo que solicitamos se brinde la información hasta el 13 de noviembre del 2024.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas, por el Director(a) de la UGEL 07, en atención a la Resolución Directoral N° 00001-2024-UGEL07 como Jefe del Área de Supervisión del Servicio Educativo - ASGESE.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de miespecial consideración.

Atentamente,

JPJA/J-ASGESE
FGTP/C-ASGESE
JMDV/Esp.-ASGESE
06/11/2024

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JUÁREZ ARBOLEDA José Pascual FAU 20334929281 soft

JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

En señal de conformidad

2024/11/07 15:19:12

EXPEDIENTE: DIR2024-INT-0293388 **CLAVE: 78A71B**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx